



ALCALDIA MUNICIPAL

NOTA ACLARATORIA

La Alcaldía Municipal de Guata, Departamento de Olancho; a través del Departamento de Justicia Municipal, hace constar que durante el mes de agosto no se presentó ningún Ciudadano a realizar registro de Matricula de Armas.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente nota de aclaración a los 05 días del mes de septiembre del año 2023.



Josué Alfredo Cáceres Ortiz
JUZGADO JUSTICIA MUNICIPAL
GUATA, OLANCHO
Director de Justicia Municipal

Bo. El Centro, Frente al Parque Central, Tel: (504) 9906-0270 alcaldiaguata@yahoo.es

Por el desarrollo de nuestro municipio, contribuyamos todos